



FECHA DE PUBLICACIÓN: 1 de julio de 2026

Una vez finalizado el plazo de entrega de solicitudes para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal del grupo profesional M3, especialidad profesional Medicina, sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado para los centros educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación de Ceuta, convocada por Resolución del Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes de 5 de junio de 2026, el tribunal calificador, en su reunión celebrada el día 30 de junio de 2026, acordó:

Primero: Hacer pública la relación que contiene a los admitidos y excluidos provisionales al proceso selectivo, con indicación de la causa de exclusión.

Dicha relación figura en el Anexo I y será publicada en la página web www.educacionyfp.gob.es, en la del punto de acceso general www.administracion.gob.es y en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación, Formación Profesional y Deportes de Ceuta.

Segundo: Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán ser presentadas a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es/>).

Ceuta, 30 de junio de 2026.

Firmado electrónicamente
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
M^a Aránzazu Fernández Mora

CORREO ELECTRONICO

C/ Echegaray, s/n
51001 - CEUTA
TEL.: 956516640

CSV : GEN-4084-ae13-6a40-9d1d-a1b2-6195-85eb-f4a8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARÍA ARÁNZAZU FERNANDEZ MORA | FECHA : 01/07/2026 11:19 | Sin acción específica





ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
BELLEYO	BELKASEM	IKRAM	***3007**
DELICADO	CALDERON	CRISTINA	***1094**
LASPRILLA	JIMENEZ	JUAN CAMILO	***8359**
MORENO	RODRIGUEZ	LAURA	***2259**

